

Este sitio web utiliza cookies propias con finalidad técnica y de análisis. Puede encontrar más información acerca de nuestro uso de las cookies en la página de [Aviso Legal](#). Si continúa navegando por esta web asumiremos que está de acuerdo. [Aceptar y cerrar aviso](#).

Su anuncio se ha entregado correctamente con nº de referencia **0506_08484629051_AYT**. Apunte esta referencia para el caso de futuras consultas, que pueden ser dirigidas a los números de teléfono **952 069 279** ó **952 069 280**.

El anuncio se dará por recibido cuando podamos validar los documentos en la sede electrónica indicada y con los códigos de verificación aportados. Recuerde que es obligatorio satisfacer el pago del recibo correspondiente antes de su publicación.

NOTA: Recibirá un correo electrónico con los datos del anuncio que acaba de insertar. **No responda a dicho mensaje** pues se ha enviado desde una dirección de correo electrónico utilizada exclusivamente para envíos. No se responderá a ningún correo enviado a esta dirección. Para cualquier duda o aclaración consulte con la página de contacto del Boletín Oficial de la Provincia de Málaga: <https://www.bopmalaga.es/bopma.php?pag=contacto>.

Regrese a la página principal pulsando [este enlace](#), o [publique un nuevo anuncio](#).

